

LOS ESPACIOS CULTURALES: HACIA UNA RED INTEGRADA E INCLUYENTE DE NUCLEOS POTENCIALES EN CIUDADES INTERMEDIAS.

Arq. Ricardo Dosso.

Centro de Investigaciones Turísticas-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad Nacional de Mar del Plata.
Funes 3500. E-mail: rdosso@mdp.edu.ar

Resumen

Las manifestaciones culturales de la comunidad se expresan a pesar de la acción de promoción y desarrollo por parte del Estado o de las entidades no gubernamentales; mas aún, a pesar de la exclusión de territorios periféricos en sus agendas de actuación, producto de una ideología de la centralidad como polo de desarrollo, o de una concepción que limita la acción promotora a la disponibilidad de sitios "técnicamente aptos", la comunidad no posterga su expresión cultural.

El concepto de "espacios técnicamente aptos" encierra importantes controversias relacionadas con el concepto de "confort". Como este concepto está fuertemente ligado a la cultura no es posible adherir a un concepto "patrón" que sea asimilable por culturas diferenciales. Es a partir de ésta contradicción ideológica que las acciones del Estado se tornan limitadas en su alcance de acción urbano-geográfico, acentuando las dualidades centro-periferia / suficiencia-carencia.

El presente trabajo pretende identificar un modelo de integración sistémica de núcleos potenciales en la periferia de ciudades, susceptibles de puesta en valor y desarrollo físico espacial para la gestión y autogestión de la promoción cultural de las comunidades que lo integran, a partir de sus propios centros de expresión colectiva, su naturaleza tecnológica, y sus disponibilidades tecnológicas.

La identificación de centros y subcentros culturales potenciales, considera la presencia de espacios donde convergen actividades culturales actuales, en relativo grado de consolidación, y la existencia de espacios y equipamientos urbanos temáticos o extratemáticos, concentrados o relativamente dispersos, aprovechables para constituirse en hábitats relativamente cohesionados, capaces de generar nucleamiento, y potencialmente aptos para la promoción y desarrollo de manifestaciones culturales actuales y potenciales a partir de los propios enclaves de integración sociocultural de grupos comunitarios. La

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

propuesta, relativamente generalizable, es resultado de un Estudio de Caso experimental: el área metropolitana del Gran Resistencia (Chaco), centro urbano intermedio de 500.000 habitantes, cuyas condiciones urbano-geográficas, de conurbación y de escala, asemejan a otros centros urbanos de escala intermedia latinoamericanos.

Los resultados del estudio permiten considerar la posibilidad de establecer una red de núcleos culturales – centros y subcentros – que en diferente escala y jerarquización - metropolitana, distrital, barrial y local – permiten disponer de un “*mapa sistémico* “ para la gestión cultural desde el ámbito gubernamental y no gubernamental – **mapa de gestión** - , de un “*mapa de inclusión*” creciente en la relación centro-periferia – **mapa de integración** - , y un “*mapa de habitats*” generalmente inadvertidos, aunque potencialmente aptos para la actividad cultural – **mapa de disponibilidades espaciales** -

LOS ESPACIOS CULTURALES: HACIA UNA RED INTEGRADA E INCLUYENTE DE NUCLEOS POTENCIALES EN CIUDADES INTERMEDIAS.

Arq. Ricardo Dosso

INTRODUCCION

La provincia del Chaco sumergida en una grave crisis socio-económica, requiere de un gran esfuerzo imaginativo y creativo para poder efectuar el salto tecnológico y social hacia el desarrollo. No obstante gran parte de esa crisis estar basada en un conjunto de presiones económicas de orden internacional que agobian los lentos procesos de desarrollo, mientras no se encuentren modelos alternativos de crecimiento integral, no competiremos en el juego de esas presiones. Somos ciertamente marginales al proceso de desarrollo mundial y tal vez mientras se sigan imitando arbitrariamente los cánones culturales foráneos y no se lleven adelante acciones culturales adecuadas se postergará el encuentro de nuestra identidad, punto de partida para toda acción transformadora.

Generar nuestro propio modelo de desarrollo a partir de nuestras raíces culturales permitirá descubrir nuevos caminos alternativos; y para ello la acción de promoción cultural del Estado deber estimular el desarrollo del ingenio, la inventiva y la creatividad, sin exclusiones y en plena participación popular.-

Para que la acción cultural promovida desde el Estado resulte una buena inversión será menester aprender a medir esas acciones con el binomio costo-beneficio social apuntando a la consolidación de nuestra identidad en todos los rincones geográficos de la provincia y de los propios centros urbanos. Para ello será imprescindible:

- Un conocimiento profundo del comportamiento cultural de los grupos comunitarios y sus espacios de expresión colectiva.
- Asistir a los enclaves del deterioro social desafiando la adversidad, aun, de los sitios poco aptos desde el punto de vista del confort.
- Entender a la acción y animación cultural como un servicio asistencial integrado a todas las acciones del hombre, para su recuperación social, a la manera de una acción recuperadora y evangelizante.
- Generar procesos de participación de acción federada, democrática y de libre

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

expresión, impulsando la autoacción comunal en el diseño de su propio perfil de desarrollo cultural.

Ello implica la necesidad de una acción planificada que incluya la intervención de especialistas que interdisciplinariamente interpreten, junto al nivel político, la realidad socio-cultural del medio, su problemática, sus necesidades y anhelos, sus medios y recursos; importa la participación del antropólogo, el historiador, el geógrafo, el urbanista, el planificador regional, el sociólogo y el administrados cultural., entre otros.

Esta acción cultural para el desarrollo requiere de un empuje político ofensivo y sostenido a todo nivel; provincial, municipal y comunitario mancomunados a través de sus organizaciones creadas al efecto, tanto públicas como privadas, incluyendo a grupos o movimientos no institucionalizados.

El trabajo que aquí se desarrolla pretende ser un aporte, si se quiere, unilateral a partir del campo de lo físico-espacial-estructural. Define un sistema de espacios - *escenario y espectáculo* - potencialmente aptos para el desarrollo de la acción y la animación cultural, aprovechando lugares preexistentes de la vida del hombre, bajo la consigna de invertir lo mínimo posible en nueva infraestructura. Este conjunto de espacios se estructura en un sistema de centros y subcentros inspirados en criterios de acción lógicos por niveles de acción y participación que van desde el hogar a la Metrópolis pasando por los distintos grados o formas de conglomerados comunitarios: la calle, el barrio, el distrito, la ciudad y el conurbano.

Es una propuesta geográfica-urbana de sitios potenciales y preferenciales de tendencia nuclear y no un plan de acciones culturales. Constituye una propuesta de núcleos-soporte de las actividades culturales.

La dinámica y el sentido de su utilización podrá tener diferentes enfoques tanto ideológicos como instrumentales. Por lo tanto no tendrá sentido por sí solo sino inmerso en una voluntad de acción integral.

Este estudio que por razones económicas no pudo generalizarse al ámbito provincial debe ser encarado en cada centro urbano como un todo relacionado a nivel regional. Será imprescindible la consideración de estudios a nivel rural por su incidencia en el desarrollo integral.

PROBLEMATICA

La Problemática Cultural del Cono Sur Americano

La historia de América del Sur es la historia por resistir el avance de las culturas foráneas avasallantes introducidas por las apetencias de apropiación de territorios o bienes; pero también es la historia de -nuestras concesiones para apropiarnos a alto costo social de la cultura de los poderosos a quienes seguimos como a un canto irresistible de sirenas.

Es cierto que una cultura se desarrolla y enriquece con el intercambio, a veces conformando una nueva identidad nacida de mixturas naturales. Pero también sucede que la transculturación a ultranza de la decadencia de una de las partes, obnubila el desarrollo de la más débil y hecha a perder la identidad de un pueblo.

Los países subdesarrollados de América del Sur absorben en buena medida modos, productos y tecnologías foráneas que no logran mixturar equilibradamente en sus culturas y así generar una cultura americana que permita un desarrollo integral armónico.-

América del Sur no podrá efectuar su desarrollo integral sin desarrollar su propia cultura. Un país subdesarrollado necesita para su despegue población cualitativamente apta para el trabajo, naturaleza relativamente pródiga y tecnología apropiada transformadora. América del Sur tiene alta población junto a una naturaleza pródiga pero por el contrario su tecnología es en términos generales y comparativos, incipiente y su aptitud laboral relativamente baja. Existe un alto índice profesional que no esté acompañado de igual nivel en cuanto a los oficios pragmáticos, estos tan importantes para el avance como lo fueron para el salto tecnológico Europeo, norteamericano y japonés.

La acción cultural junto con la educación deben ayudar a resolver nuestros problemas cuyas soluciones no serán posible sin la promoción de la inventiva y la creatividad necesarias para el desarrollo, según cada cosmovisión.

Para ello será preciso entender que la acción cultural debe superar la mera distracción del espectáculo como entretenimiento banal o simplemente lúdico, al menos, en la proporción que nuestra realidad requiere. Debe poder medirse el beneficio de la acción cultural en los grados de avance hacia el desarrollo.

Identidad Cultural y Participación

Participar es compartir aun en el disenso. Si los hechos culturales identifican a pueblos, no es posible generarlos sin participación. La cultura se nutre de la libre expresión y es muy sensible a los dictados de monopolios ideológicos; por ello requiere de universalidad y amplitud, al tiempo de su autonomía e independencia.

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

La acción cultural dirigida desde los centros de poder autocrático sin un conocimiento real de los anhelos, vocaciones y necesidades populares conllevan irremediablemente al fracaso de una gestión cultural, impartiendo solo cánones y clisés "diseñados desde cajas de cristal".

Nuestro país se ha desarrollado culturalmente en forma heterogénea y cosmopolita por diferentes motivos:

- Acciones culturales dirigidas a promover los modelos culturales de poderes autocráticos
- Culturas de inmigración mixturadas unas y aisladas otras. Culturas aborígenes generalmente soslayadas de la acción promotora.
- Culturas de inmigración mixturadas unas y aisladas otras.
- Culturas aborígenes generalmente soslayadas por la acción promotora o promovidas con enfoques contradictorios.
- Desequilibrio entre culturas urbanas y rurales.
- Interferencias alienantes de la promoción internacional del consumo.
- Desencuentros entre la cultura central "porteña" y la cultura provinciana.

El estado debe crear las condiciones de base para una acción federada y democrática conducente a una afloración de la cultura popular sin exclusiones y propulsora del diálogo entre culturas.

Problemática de la Acción Cultural en el Area Metropolitana

El conurbano Resistencia-Barranqueras-Puerto Vilela-Fontana presenta dos sectores ciertamente diferenciados en su comportamiento y circunstancias socio-culturales: el centro y la periferia; al que debe agregarse una situación intermedia: las verdaderas ciudadelas conformadas por -los conjuntos habitacionales del FO.NA.VI.-El centro *resistenciano* como todo pivote capitalino donde se concentra la mejor infraestructura, servicios y equipamiento y por ende los mejores niveles de vida, ofrece un poder de autogestión y acción cultural que prescinde relativamente del esfuerzo estatal para su promoción. Por el contrario la periferia conformada por una población carenciada en distintos grados, asentada en áreas relativamente conflictivas en cuanto a equipamiento, servicios e infraestructura, con niveles de vida relativamente bajos, presenta circunstancias socio-culturales, si bien no menos ricas culturalmente en cuanto a su potencialidad observándose una significativa carencia de acciones culturales con contenido conducente al desarrollo integral de las comunidades.

A la periferia conviene diferenciarla en dos grandes sectores: las villas y los grandes conjuntos habitacionales del FO.NA.VI. El primero -conformado por población que fue asentándose gradualmente y el segundo por grupos más heterogéneos y por ocupación planificada y relativamente reciente.

Por circunstancias económicas, por un lado, y por la falta de recursos humanos e impulso político adecuado, la periferia no consigue una acción cultural de promoción integral suficiente que propicie una reversión de las circunstancias de subdesarrollo. Las estructuras de participación en la gestión cultural no han sido creadas, ni existe un relevamiento y análisis de las necesidades socio-culturales que permita una acción deliberadamente diseñada conjuntamente con la comunidad. Las áreas marginales requieren de una promoción cultural que impulse mitos, creencias, pautas y costumbres hacia una actitud creativamente constructiva en términos de desarrollo.

Aspectos Físico-espaciales del Problema

Si tomamos conciencia de que la acción promotora en la periferia es un acto de servicio social de urgencia que no puede esperar niveles de optimización en cuanto a infraestructura física, es necesario comprender que ~ cualquier ámbito medianamente acondicionado debe ser posible utilizar con actividades y recursos compatibles.

Si bien, no se trata de soslayar la importancia que el *confort* ha alcanzado en el último siglo merced a los avances de la tecnología, y las ventajas que aporta al mejoramiento de una actividad, hoy y aquí, en nuestra realidad de subdesarrollo debemos asumir su carencia e interpretar que los grupos humanos a los que nos dirigiremos, conforme a sus costumbres manejan pautas de confort diferenciales.

Bajo esos conceptos debe entenderse que la promoción, difusión y las expresiones culturales deben ser posible desarrollar, en función de cada realidad, así en el abra de un bosque como bajo una cúpula geodésica en medio del Central Park, así en las graderías de un club barrial como en las mullidas butacas de la Opera de París.

Debemos tomar el ejemplo de aquellos juglares medievales, o de la legendaria Isadora Duncan, o del viejo Vizcacha del Martín Fierro en que su acción cultural trascendía a pesar del lugar: al lugar lo hacían ellos -con todo su arte.

No se trata tampoco de eludir las ventajas de la tecnología del "confort" en la promoción del arte de precisiones, pero también es cierto que cada vez ella se torna inalcanzable en la medida que a la espera de ese paraíso tecnológico- cuyo logro depende de nuestro crecimiento- no iniciamos el camino, que aunque espinoso, nos lleve al despegue para el

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

desarrollo que tanto se demanda de la acción cultural. Tampoco se trata de forzar situaciones imposibles pero sí se trata de adecuar mutuamente actividades y lugares, y lo que es más importante aun recursos y contenidos a sitios disponibles y realidades comunitarias; la acción cultural debe enraizarse en el microclima de cada comunidad.

Es opinión bastante generalizada que el área metropolitana del Chaco carece de lugares apropiados y que si los hay medianamente son escasos, reducidos no confortables, alejados o dispersos.

La aptitud o suficiencia de sitios está ligada a lo que se quiera hacer, en que circunstancias y a quienes va dirigida la acción; y en esto conviene diferenciar las dos situaciones anteriormente expuestas: la del casco central y la de la periferia.

Desde el punto de vista de una mejor optimización al casco central le hace falta una buena sala de espectáculos y un complejo cultural polivalente que puedan concentrar actividades jerarquizadas y especiales. Por lo demás cuenta aunque en forma dispersa con 53 sitios y edificios potenciales para diferente tipo de actividades culturales, sitios que si bien no están bajo un mismo techo (complejo cultural concentrado) constituyen en suma un conjunto de posibilidades que superan a las de un complejo convencional; coordinando acciones entre las oficiales y privadas el parque de lugares permitiría un rico calendario cultural acomodando actividades a recursos. La revitalización de antiguos lugares dedicados al espectáculo, hoy abandonados, mejoraría la capacidad instalada, por ejemplo: el ex Anfiteatro Todaro, el Anfiteatro del Parque 2 de Febrero, El Cine Teatro Argentino, etc., o la adecuabilidad de la Plaza Central y algunas plazas satélites (12 de octubre, 9 de julio,) para determinado tipo de espectáculos. Aún el Domo del Centenario con sus galerías complementarias con algunas acciones de completamiento y rediseño ofrecerla inmejorables condiciones para un complejo cultural (ver apéndice II.). No obstante las carencias enunciadas del Casco Central, no constituyen impedimento conflictivo para mejorar el accionar cultural del área si se piensa en las circunstancias económicas por las que atraviesa el estado y la sociedad.

La población carenciada de la periferia accede poco y nada al equipamiento destinado a la acción cultural del casco central por diferentes motivos: o por que el habitat no es el adecuado a sus usos y costumbres, o por que las actividades programadas no son convocantes o adecuadas a sus necesidades y anhelos, o simplemente por que crean un mundo cultural en sus propios enclaves, en el lugar de encuentros de su vida comunal, en los lugares comunes de la vida cotidiana, allí en su patio o a la vuelta de la esquina, en la

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

iglesia o en el salón parroquial, en el lugar de trabajo o en el patio de "doña Juana"; así como ocurrió en el desarrollo histórico de las culturas más remotas, donde su marco cultural nació y desarrolló en sus propios enclaves.

En el área periférica hay 130 villas y barrios con 166 sitios potencialmente aptos para la actividad cultural, entre espacios abiertos y cerrados, oficiales y privados. En ella lugares más bien sobran, diríase que faltan actividades que puedan motivar y animar las vocaciones culturales comunitarias. En ambas circunstancias - centro y periferia- se detectan los siguientes problemas síntesis en torno al aprovechamiento de sitios:

1. Hay subutilización del espacio urbano para el desarrollo de la actividad cultural, en términos de promoción oficial.

2. La acción promotora del estado o de la misma comunidad hace poco uso de los sitios extraoficiales disponibles (salones parroquiales, capillas, clubes, canchas, plazuelas, etc.

3. Los sitios oficiales se utilizan muy poco o nada los fines de semana por razones de tipo administrativo o de control (escuelas, centros de menores, etc.).

4. Existen espacios potenciales inadvertidos (explanadas, calles esquinas, etc)

5. En el área central existen sitios potenciales ociosos o abandonados que esperan una acción de revitalización y puesta en valor y funcionamiento: p.ej. Anfiteatro Todaro, Anfiteatro del Parque 2 de Febrero, edificio Ex Madre y Niño, ex Mercado Central, Cine Teatro Argentino, etc.

OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES DEL TRABAJO

Objetivo General:

Disponer de un conjunto de espacios de aptitud relativa que a bajo costo de implementación e incorporado a una estructura funcional sistémica, permita operar en las acciones de promoción y animación socio-cultural para el desarrollo, saturando la geografía del Area Metropolitana.

Objetivos Particulares:

1. Aprovechamiento máximo de la capacidad instalada de edificios y sitios sectoriales y extrasectoriales al área cultura y educación.

2. Incorporar el espacio urbano y los sitios de significación comunitaria al ámbito físico de la acción cultural. -

3. Generar un sistema de centros y subcentros que a diferentes escalas y niveles de

complejidad permita una acción cultural que tienda a saturar lógicamente el área metropolitana.

FUNDAMENTOS Y PREMISAS

A propósito de la Acción Cultural

A continuación se exponen sintéticamente aspectos fundamentales de la acción cultural que enmarcan la propuesta de funcionamiento de la estructura de centros y subcentros que teje el conjunto de sitios y edificios potenciales:

Los procesos de desarrollo cultural son relativamente lentos y graduales.

El desarrollo cultural crece con la participación y el intercambio en un marco de universalidad.

La acción cultural del estado debe ser promotora del libre juego de la creatividad transformadora para el desarrollo social integral irradiando asistencia técnico-financiera y centrifugando -por un lado la captación de necesidades y anhelos comunitarios y por el otro captando valores que retroalimenten la acción promoviendo el intercambio.

Los países en vías de desarrollo requieren de una acción que priorice la inventiva para el salto tecnológico necesario para crecer

Las demás acciones de apoyo al desarrollo de la salud y la urbanidad le serán complementos indiscutibles. Las artes deberán apuntalar el crecimiento en calidad, superando el mero entretenimiento contemplativo, lúdico, banal o de simple rémora nostálgica. Las artes deberán incorporarse a las tecnologías apropiadas y apropiables de desarrollo en procura de incorporarse al mercado internacional en favor del país, preservando su identificación cultural.

La acción cultural del estado debe apuntalar la identidad de los pueblos. El arte de la música, el teatro y las letras serán los medios de comunicación social que generen conciencia para el despegue social integral transformador.

A propósito de los Espacios Culturales y los Espacios para la Cultura

“La esencia geográfico-espacial del objeto escénico, radica en el ámbito. Un ámbito es una modelización del espacio. El ámbito es espacio más actitud. El espacio no es un medio preexistente a hombre, no es un vacío susceptible de llenarse con conductas, no es

un volumen de aire. Es el “hombre en su sitio” que instaure la espacialidad. Desde su sitio el hombre instrumenta, usa la espacialidad disponible en diversas direcciones. El ámbito es un espacio de vida en estado de preinstrumentación.. El hombre fue realizando un montaje progresivo a partir del “sitio propio” El espacio posible desde mi sitio y eficientemente vivido se constituye en espacio de habitar, espacio socializado por excelencia.” (G. Breyer).

“Cuando el hombre, en su vida diaria, asume actitudes se desdobra en actor y espectador. Pero lo que da la dimensión existencial, la talla adulta y antropológica, es la insobornable presencia de aquel otro, el yo-otro, que mira, espera, juzga y aprende. Por eso la gran instancia del hombre es devenir espectador, porque preside y funda toda actuación de actor. Se desdobra especularmente el hombre en una autosimetría.”

A propósito de lo Físico- Ambiental

- . La cultura es posible promover por doquier
- . El ámbito para el desarrollo de la cultura tiene diferentes escalas que van desde el hogar a los grandes ámbitos urbanos públicos.
- . En el Area Metropolitana existe un sinnúmero de sitios de mayor o menor aptitud para el desarrollo de la acción cultural. Ambitos potenciales abundan, mas bien, faltan actividades promotoras en cantidad, calidad, alcance y adecuabilidad
- . El concepto de Centro o Complejo Cultural no implica necesariamente un conjunto de actividades bajo un mismo techo con un único acceso, sí, un grado suficiente de aproximación o compacidad.

Zonificación para la Acción Cultural en el Area Metropolitana.-

Se propone una zonificación del área en DISTRITOS CULTURALES por localidad para permitir:

- Una mejor administración sectorial de la
- Relevamientos sectoriales a escala manejable.

Su delimitación contempla: 1. Homogeneidad cultural relativa del grupo humano.2. Pertenencia e integración de Villas y Barrios. 3. Facilidad de comunicación entre actores sociales. 4. Densidad poblacional con cobertura acorde con la capacidad potencial de los centros culturales. 5. Límites físicos reconocibles. 6. Preexistencia de actividades culturales recurrentes.

Cada Distrito Cultural se subdivide o integra por subsectores o villas.

El casco Central de Resistencia conforma un distrito cultural especial de nivel capitalino y metropolitano.

Todos los distritos se interconectan entre sí y con el casco central a través de verdaderos circuitos culturales que se materializan por calles y avenidas de diferentes jerarquías de vías circulatorias o sendas.

Sistema de Centros y Subcentros

A la zonificación descrita le corresponde un sistema de centro y subcentros distritales y barriales integrados en una estructura organizativa operativa para el accionar cultural promotor en diferentes niveles y grados de complejidad.

Complejo Cultural metropolitano y Capitalino

Se integra a través de un conjunto de edificios y sitios estatales y privados. Su alcance es de nivel provincial, municipal capitalino y de concentración metropolitana.-Las actividades de promoción y asistencia técnica y artística, no obstante satisfacer los requerimientos de la población localizada en el casco en cuanto a su formación básica y media, deben dirigirse en términos de la totalidad del área metropolitana, a los altos niveles de especialización y a espectáculos formativos de alta calidad relativa, únicos en su especie, relativamente estables y/o de difícil reproducción o movilidad itinerante, y que requieran sitios o ámbitos de mayor exigencia tecnológica.

Analizando su situación actual es posible determinar en el casco 7 zonas diferenciadas que contienen mayor o menor grado de consolidación. Estas zonas se determinan básicamente por la mayor concentración relativa de sitios o edificios utilizados en la actualidad con fines culturales de muy diversa índole, específicos o potencialmente aprovechables. (se cuentan en él 53 sitios aprovechables).

Zonas Relevantes Actuales Potenciales de la Zona Central.

Zona Central: abarca la Plaza Central y sus alrededores principalmente el sector que se vuelca sobre el Este y el Sureste. Esta zona -tiene 5 sectores claramente diferenciados:

Sector institucional y bancario que rodea la plaza y que incluye la Casa de Gobierno, la Iglesia Catedral, los bancos tradicionales, Correo, etc.. en él la plaza es un simple lugar de paso y pequeñas estancias. Las fiestas cívicas se entorpecen por la ausencia de una explanada que permita

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

la concentración comunal sin tropiezos. Se ha perdido en ella el esplendor de tiempos preterios donde un odeón permitía la actuación de la banda municipal, una reliquia fin de siglo, la proyección de cine y una glorieta la exposición de dibujos y pinturas. Un anillo intermitente del mayor tráfico resistenciano aísla considerablemente la plaza del resto de la ciudad.

Sector eminentemente bancario: con eje en la calle Juan B. Justo concentra modernas unidades bancarias e importantes agencias de viaje y Turismo.

Sector eminentemente turístico: con eje en la calle Rawson concentra los principales hoteles y comercios suntuarios y artesanales ligados a las confiterías de moda.

Sector comercial principal: con eje en las calles Antártida

Argentina y Juan D. Perón entre Colón y Santa M de Oro (tramo álgido) y la Av. Alberdi entre el Club Social y la Plaza Principal, conforma el corazón de nuestra cultura de comercialización y consumo.

Sector Comercial ligado fuertemente a la Terminal de ómnibus: con eje en calle Santa M de Oro concentra el preponderantemente a la población en tránsito de las demás provincias

4 plazas Satélites y entorno: creadas las plazas originariamente como subcentros potenciales de esparcimiento y recreación, actualmente, con excepción de Plaza España las demás están limitadas tan solo a escasas actividades relacionadas con las típicas ferias francas dominicales, puntualmente a algunos juegos recreativos mínimos, cruces circulatorios y a pequeños encuentros interpersonales o de grupos pequeños.

Zona Parque 2 de Febrero: abarca el parque propiamente dicho que incluye un complejo potencial desde el punto de vista cultural si se piensa en una optimización y revitalización del Anfiteatro, las -instalaciones deportivas, el Domo y sus galenas y el resto de las áreas recreativas del parque y el Club de Regatas. Las 3 avenidas, el tramo del Río Negro entre dos importantes puentes remarcen un lugar de potencial importancia como núcleo cultural que debe consolidarse y desarrollar;

Zona Ex Ferrocarril Santa Fe; Se extiende sobre un flanco de las avenida Laprida entre av Sarmiento e Italia, e incluye el Complejo Educativo, la Plaza de las Américas, la ex Estación del Ferrocarril Santa Fé hoy oficinas de Vías y Obras, S.U.P.E, Club Don Bosco, Diario "Norte", Museo de Ciencias Naturales e importantes espacios separadores de manos de la avenida Laprida en uno de los cuales perdura una tradicional -feria franca.

Zona Colegio "Nuestra Señora de Itati": abarca el colegio propiamente dicho y su capilla, el Instituto de Bellas Artes y un tramo importante de la avenida Wilde.

Zonas Relevantes Actuales y Potenciales Tangentes al Casco.

Zona Universidad Nacional del Nordeste: abarca la universidad -propiamente dicha y sobre el Barrio Yaponagá en proyecto un importante centro educativo que incorporará las instalaciones del ex hangar Luna, y espacios aledaños. Nótese en éste caso la importancia que adquirirá el sector con el desarrollo del Barrio mencionado y la futura Estación de Omnibus próxima a la de trenes del Ferrocarril Gral Belgrano.

Todas éstas zonas conforme a su ubicación dentro del Casco Central pueden clasificarse en Centrales (zonas A y B) y Tangenciales (zonas C y F)

Equipamiento Puntual de Uso Actual y Potencial

Dentro del Casco: el ex Mercado Municipal no conforma nucleamiento con otros establecimientos o sitios.

Tangencial al Casco: El edificio de la Federación Médica del Chaco, el ex Anfiteatro Todaro y el ex complejo fabril "Codutti", de muy buena aptitud el primero y de potenciales posibilidades de ser útiles a la acción cultural el segundo y el último mediante obras de revitalización, se caracterizan por estar localizados aisladamente respecto a otros edificios o sitios de uso potencial.

Externos al Casco Central: el Club Chaco For Ever, La Sociedad Rural entre otros, constituyen importantes equipamientos que pueden ser utilizados con fines culturales a nivel Metropolitano.

En el Casco Central se concentran las actividades decisionales del área Gubernamental, allí debe conformarse. un centro de planificación, coordinación y promoción cultural general, debiendo ejercerse un rol de convergencia e irradiación de la acción cultural al más alto nivel y alcance sobre el área metropolitana en coordinación con los 4 municipios capitalinos. Un Comité Metropolitano político con el asesoramiento de una Comisión Técnica Asesora, ambos con carácter multisectorial releva la realidad general del área y fija participativamente los grandes objetivos y políticas culturales metropolitanos.

Centros Culturales a escala Distrital

Verdaderos centros cabecera de distritos culturales, se relacionan funcionalmente con el nivel central elevando diagnósticos, requerimientos y propuestas de su sector y recibiendo lineamientos generales conforme a políticas y objetivos del nivel central, en particular de la estructura municipal al cual pertenece. Planifica, programa y proyecta la labor cultural del distrito relevando las inquietudes vecinales de cada subcentro barrial, con apoyo técnico del nivel central.

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

El centro distrital promueve con apoyo del nivel central, el desarrollo cultural del distrito irradiando a las villas y barrios que lo componen acciones de formación y asistencia técnica; absorbe y promueve los valores artísticos detectados.

Las actividades del centro distrital deben ceñirse a tareas de promoción y formación de nivel medio en cada género de la expresión y el hacer cultural conforme a lo que cada área necesita de acuerdo a su identidad cultural.

Potencia el desarrollo de los valores distritales como recursos humanos potenciales para las tareas de promoción y asistencia a los subcentros barriales y promueve el intercambio cultural entre distritos.

Un Comité Cultural Distrital multisectorial público-privado con apoyo de una comisión Asesora técnico-artística, vinculado al Comité Capitalino determina democráticamente el funcionamiento de la acción cultural del distrito.

Subcentros Culturales a Escala Barrial

Ligados funcionalmente a los Centros Culturales Distritales cabeceras constituyen verdaderos satélites que reciben los lineamientos pro-gramáticos generales elaborados en aquellos y proyectan su acción cultural. Se localizan en el corazón de cada villa o barrio.

Sus acciones de promoción deben irradiarse hacia los hogares, grupos de familias y comunidades. Promueve y descubre valores que luego catapultan hacia el nivel distrital para su puesta en valor.

Su actividad básica debe ser orientada hacia el taller de integración cultural (talleres culturales) integrando diferentes modalidades o géneros del hacer cultural que en forma general brinde un panorama integral de la cultura y despierte vocaciones creativas a través de contenidos y recursos que permitan la superación del deterioro social de los grupos carenciados donde lo hubiere.

Deberán recibir la asistencia de promotores y animadores del nivel distrital o capitalino según la disponibilidad de recursos humanos técnicos.

Cada subcentro planteará los enfoques que su realidad sociocultural demande.

Serán posibles las actividades de intercambio entre subcentros vecinos o distantes para permitir el diálogo entre modalidades culturales.

Su actividad estará orientada por un Comité Cultural Barrial el que mantendrá permanentes contactos con el sucedáneo distrital.

Movil Cultural(a escala Vecinal Itinerante.)

Se propone la asistencia técnico-artística formativa de un equipo móvil en apoyo a grupos comunitarios carenciados que por razones especiales no cuentan con fácil acceso a los subcentros culturales barriales o por carecer del equipamiento mínimo indispensable para desarrollar acciones de base, o bien, para aquellos casos de población transitoria que no justifique inversiones en obras estables.

Sitios y Edificios que conforman Centros y Subcentros Culturales

Los centros y subcentros culturales propuestos se localizan preferentemente equidistantes al distrito o villas o barrios , y están conformados generalmente por edificios y sitios privados y/o públicos, abiertos o cerrados, incorporando la calle pública con sus esquinas como elementos vinculantes y de uso según los casos. El espacio urbano se transforma así en escenario de la actividad cultural como parte activa del quehacer vecinal.

Escuelas, centros de menores, iglesias y capillas, plazas, explanadas, clubes, salones parroquiales y comunitarios, agrupados en torno a una calle que le sirve de eje aglomerante y de escenario urbano, con forman en el corazón de cada distrito, villa o barrio, verdaderos polos de acción cultural integrados a la vida cotidiana. Podrá faltar en algunos casos alguno de éstos establecimientos, pero siempre habrá un lugar que la comunidad reconoce y usa como lugar de encuentro vecinal, tal vez algún patio dominguero como el de doña Adela en villa Inmaculada.

. **Escuelas:** es habitualmente el epicentro comunal de las principales actividades. En ella son posibles casi todas las acciones necesarias de formación y asistencia artística básica o media. Para ello se cuenta con aulas, corredores, salones, patios y servicios complementarios, y por lo general cuenta con equipamiento básico suficiente. Las noches y los fines de semana están disponibles a excepción de aquellas que tienen uso escolar nocturno en días hábiles. Su utilización está muy ligada a problemas administrativos especialmente en fines de semana y durante los días hábiles deben concertarse actividades programadas integradas al que hacer educativo formal.

. **Iglesias o Capillas:** son sitios importantes en el corazón de las comunidades. Son aptas para la actividad coral, musical y teatral o ceremonial de corte religioso. Su disponibilidad horaria es relativamente amplia y debe concertarse,

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

- . **Salones Parroquiales:** ligado habitualmente a las iglesias o capillas son aptos para las múltiples tareas de formación y asistencia artística de pequeña escala. La disponibilidad horaria debe coordinarse.

- . **Salones Comunitarios:** de importancia capital en la vida de la comunidad son por lo general aptos para todo tipo de actividad de escala media.

- . **Centros de Menores :** diseñados con esquemas similares a los de 105 establecimientos educativos, permiten actividades similares a aquellos y con mayor amplitud horaria los que tienen solo seminternación.

- . **Explanadas:** Canchas. Clubes y Estadios: son ámbitos aptos para espectáculos de masa y grandes recitales y festivales. Los horarios disponibles son amplios y deben concertarse.

- . **Plazas y Plazoletas:** Son ámbitos generalmente soslayados en la acción cultural, tal vez por su carácter de espacio abierto. Son aptos para exposiciones y espectáculos de escala entre pequeña y media según los casos.

- . **Calles y Esquinas:** Las calles en general y principalmente las pavimentadas son aptas para espectáculos procesionales o ceremoniales y las esquinas en cambio lo son para pequeños espectáculos como ser teatro de títeres, pequeñas comedias, mímica, pequeños grupos corales, conjuntos folklóricos o populares, sirviendo además como remates o estancias de espectáculos procesionales o carnavalescos. La calle permite una alta capacidad de espectadores alineados, tanto de pie o sentados en sillas palcos o tarimas. Su paso frente a explanadas, plazas o retiros de frentes edilicios permite un mayor despliegue escénico.

El estado de aptitud de calles y esquinas está muy relacionado al estado constructivo. En general, en sitios pavimentados existe una mayor -aptitud, en cambio en calles de tierra se requiere un buen mejorado y un mantenimiento sostenido.

La vereda cumple una función complementaria de mucha importancia y al respecto deben encararse planes de completamiento y o construcción de las mismas en sectores específicos.

El alumbrado público deber ser tenido muy en cuenta para mejorar las condiciones de visibilidad nocturna. Deberán reforzarse las calles propuestas como vitales en centros y

subcentros al menos en los tramos específicos.

Las calles deberían jugar un papel de suma importancia en la vida cultural de cada subcentro, no debemos olvidar que significa el primer escalón de la vida vecinal; claro está que la calle a la que nos referimos es la calle de barrio, aquella en la que cortar el tránsito vehicular en momentos especiales no significa crear serios conflictos circulatorios.

. **Ríos y Lagunas:** son según casos muy especiales lugares relativamente aptos para espectáculos acuáticos. En el Area Metropolitana las costas no están lo suficientemente acondicionadas para ello pero de tomar medidas al respecto podemos arriesgar algunos sitios potencialmente importantes como ser: El tramo del río Negro que se extiende entre el Club de Regatas y el Puente de los Inmigrantes, la laguna Blanca en cuya rivera se asientan importantes grupos humanos y hacia donde muchas calles desembocan a manera de dársenas, entre otros.

IMPLEMENTACION

PLAN DE ACCIONES FISICAS

A continuación se desarrolla en etapas, las acciones que deberán realizarse para dejar en condiciones edificios y sitios preexistentes, consolidar o crear centros y subcentros aptos para el desarrollo de la acción cultural.

Las responsabilidades en la implementación del plan serán a diferentes niveles. Será competencia del nivel provincial la promoción y asesoramiento en los criterios generales del plan. Cada municipio ajustará, y reelaborará a su mejor criterio el plan en el área de su competencia y lo ejecutara de acuerdo a sus disponibilidades. Ambos niveles tomarán con tacto con las entidades privadas que forman parte de la articulación de los centros y subcentros culturales, convocando a las entidades y organizaciones intermedias para su cooperación.

Este plan de Desarrollo Físico del Ambito para la Acción Cultural entendiendo como tal al Sistema de Organización de Centros y Subcentros acompañado de un plan de actividades concretos será sometido a aprobación de la Cámara de Diputados en el nivel provincial en que se refiere a su faz de plan de promoción para el desarrollo del ámbito cultural y sometido por cada Municipio, a sus respectivos Consejos a efectos de su aprobación en términos del accionar municipal.

Aspectos Urbanos Estructurales-Funcionales

De los Centros y Subcentros : Situación Actual.

Del análisis efectuado sobre la existencia natural de centros y subcentros potenciales y posible distribución distrital a efectos de saturar la acción sobre el conurbano, se han detectado los siguientes ajustes y desajustes:

Existen distritos, centros y subcentros:

1. *Fuertemente consolidados*: disponen de un alto nivel urbano en equipamiento, infraestructura y servicios; cuentan con la diversidad de sitios alternativos y de óptima calidad para un adecuado desarrollo de la acción cultural. Ej. Distrito Central Resistencia, Bo Parque la Liguria, Bo Provincias Unidas, etc.
2. *Medianamente consolidados*: disponen de un nivel urbano medio en equipamiento, infraestructura y servicios, contando con edificios y sitios medianamente en cantidad y calidad. Pueden faltar a manera de ejemplo un salón comunitario pero se sule potencialmente con un salón parroquial, y otras alternativas diversas.
3. *Incipientes*: Disponen de una cúpula mínima sea edificio o sitio, donde es posible concentrar insipientemente algunas actividades básicas de acción cultural. generalmente en pequeño comedor escolar en un pequeño quincho o una cancha o una capilla con salón parroquial, etc. Las condiciones urbanas son de baja habitabilidad.
4. *Híbridos o Nulos* : No disponen de ningún sitio cubierto ni abierto que denote actividades significativas de encuentro. Generalmente se utiliza el patio de una casa, la de la familia mas tradicional o social-mente más activa de la villa. Por lo general son fagocitados por otros asentamientos, es decir, la población desarrolla intensas actividades en otros barrios más importantes.

Acciones de Orden General

1ra etapa: Consolidación y afianzamiento de Centros de mediana consolidación. Puesta en funcionamiento de móviles culturales en las entidades que las disponibilidades lo permitan, para accionar en áreas de imprescindible necesidad.

2da etapa: Consolidación y afianzamiento de subcentros de mediana consolidación. Puesta en funcionamiento de móviles culturales necesarios para ir completando el sistema de acciones en sitios Imprescindibles.

3ra etapa: Consolidación y o promoción de subcentros incipientes y creación de subcentros de extrema necesidad.

4ta etapa: Creación de los subcentros y centros restantes en función del crecimiento o extensión poblacional sobre la planta urbana.

Acciones de Orden Particular

1ra etapa: Consolidación de Centros de Media

- Cubierta de patios para usos múltiples en escuelas Mejoramiento de solados deficientes en escuelas
- Mejoramiento de solados deficientes en escuelas
- Mejoramiento de servicios sanitarios imprescindibles
- Promoción mejoramiento de Salones Comunes, Parroquiales o sitios o edificios privados incorporados a centros y subcentros que se consideren necesarios
- Mejoramiento de calles y veredas
- Mejoramiento de alumbrado y parqueización urbanas.
- Lanzamiento de unidades móviles culturales imprescindibles y posibles.
- Completamiento gradual del equipamiento técnico de los departamentos técnicos tanto provinciales como municipales.

2da etapa: Consolidación de Subcentros de Media

- Cubierta de patios para usos múltiples en escuelas Mejoramiento de solados deficientes en escuelas
- Mejoramiento de solados deficientes en escuelas
- Mejoramiento de servicios sanitarios imprescindibles
- Promoción mejoramiento de Salones Comunes, Parroquiales o sitios o edificios privados incorporados a centros y subcentros que se consideren necesarios
- Mejoramiento de calles y veredas
- Mejoramiento de alumbrado y parqueización urbanas.
- Lanzamiento de unidades móviles culturales imprescindibles y posibles.
- Completamiento gradual del equipamiento técnico de los departamentos técnicos tanto provinciales como municipales.

3ra etapa: Consolidación y desarrollo de Subcentros Incipientes.

- Desarrollo de Subcentros Imprescindibles

Si cuenta con establecimientos públicos estatales:

- Cubierta. y mejoramiento de solados de patios de salones de Usos Múltiples.
- Promoción mejoramiento de edificios privados preferenciales.

Si no cuenta con establecimientos públicos estatales se prevé la creación de salones comunitarios en etapas: a. techos, b. cerramientos, c. servicios sanitarios

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTION OFICIAL Y LA PARTICIPACIÓN POPULAR.

A propósito de la Participación

La concepción Unificada del Desarrollo propuso conciliar los objetivos económicos de crecimiento y los sociales para atenuar las disparidades. Atendió a integrar en el proceso de desarrollo a los sectores llamados tradicionales, marginales y de subsistencia, promoviendo su participación a través de estrategias y técnicas denominadas de “animación”. (Naciones Unidas. 1971). Los problemas sociales y culturales no son subproductos de los problemas económicos. Tienen identidad propia multicondicionada por procesos económicos y extraeconómicos (Franco, C. 1989).

La pobreza se podrá erradicar con una reorganización profunda de la sociedad y la convivencia humana, mediante una sociedad igualitaria y de otro modelo de desarrollo. Las condiciones mínimas de supervivencia individual o familiar comenzaron a detallarse y evaluarse en términos de bienes de consumo: alimentación, vivienda, indumentaria. Se dimensiona la importancia de las carencias de servicios básicos como el agua, la salud, la educación, a ser implementados con la participación instrumental de los usuarios, para hacer más eficiente y eficaz el uso de los recursos. Pobreza y necesidades básicas se constituyeron en los nuevos ejes de las políticas sociales. (Cardarelli-Rosenfeld)

“El desarrollo de la comunidad debe ser el elemento conductor del cambio social en esta década” (Cornely, S. 1972) protagonizado por las clases carenciadas con el apoyo de los trabajadores sociales y animadores culturales y sus metodologías de participación popular.

Recreación de la Educación Popular, como una nueva perspectiva que intentaba resumir procesos educativos cargados de intencionalidad política para la transformación social, cuyo principal exponente fue Paulo Freire. Desde aquí se construyó una metodología de intervención con los grupos populares, asumida privilegiadamente por organizaciones no gubernamentales” (Cardinelli-Rosenfeld) La Educación Popular supone un proceso educativo compartido entre el educador y el educando, cuyo punto de partida está ligado a

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

la vida cotidiana y a la cultura, desde la que se inicia un camino de reflexión inductiva a partir de las vivencias de los mismos pobladores.”(Cardarelli- Rosenfeld). Uso de metodologías que faciliten y promuevan la participación en el campo de los programas y proyectos.

En la década del 90 surge un profundo debate en la Argentina sobre la construcción de la democracia enfrentada a la crisis económica. Dos grandes temas ocupan la escena: los movimientos sociales y la concertaron como reacción ante la pérdida de centralidad de los actores dominantes.. Se privilegian las dimensiones sociales y culturales en el análisis de los procesos de democratización. El mundo de la ciudadanía se disgrega y se complica.. Se busca a través de la concertaron la producción de consensos y solidaridades entre los actores sociales y políticos “Sin política no hay intercambio entre actores sociales (y entre ellos y el Estado) de ningún tipo”(Rusconi, G. 1981) Búsqueda de consolidación del sistema democrático y a su gobernabilidad. Son difíciles de concertar las bases de sociedades y económicas cada vez mas heterogéneas y polarizadas. Tendencia a la “focalización” de problemas objetivos o temas objetivos muchas veces a manera de un *revival* asistencialista. Tendencia a una “neo-beneficencia participativa”

Los Nuevos Fundamentos:

La aceleración de los procesos de globalización de la economía, las nuevas formas de integración regional y el impacto sobre las formas de producción y sobre los territorios de las tecnologías mas avanzadas, pone a las ciudades del mundo frente a un panorama de transición incertidumbre. Esta tendencia mundial conduce a trascendentes transformaciones en los campos económico-social, laboral, cultural y espacial-territorial.

La previsión controlada de los cambios supone una positiva evolución dentro de una cultura de la anticipación, que pretende el dominio de los problemas y de las situaciones, en contraposición a la cultura de la improvisación. En la medida en que la planificación estratégica se apoya metodológicamente en la participación y el consenso de los ciudadanos, contribuye decisivamente a avanzar., por la vía de la democracia directa, a una mayor eficacia en la gestión. La planificación estratégica representa un proyecto colectivo y global de la ciudad y la gestión, con objetivos intersectoriales, dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un “espacio” de acuerdos y movilización de la sociedad.

A propósito de la Gestión y Autogestión de la Promoción Cultural

Allí donde vive una comunidad hay una manifestación cultural respecto de la cual las estructuras públicas representativas tienen la competencia de fomento. Más que de un reparto competencial vertical se trata de una competencia concurrente. Es inherente a la cultura la acción autonómica. Al Estado compete también un área de preferente atención en la preservación del patrimonio cultural común pero intervendrá asimismo en aquello que precise de tratamientos generales cuando no pueda lograrse desde otras instancias. Siendo la cultura competencia compartida, la actuación de las administraciones es necesariamente concurrente.

Las necesidades culturales son, a medida que aumenta el nivel de desarrollo social, político y económico de una comunidad, cada vez más numerosas. En la atención de ese mosaico de exigencias, cuya satisfacción garantizan los distintos poderes públicos, es donde se ponen en juego los principios de igualdad, de solidaridad y subsidiariedad que van a informar ese otro principio general de colaboración necesaria. Ningún territorio debe quedar descolgado de la dinámica de estímulo y desarrollo cultural; que ninguna administración suplante o sustituya el quehacer cultural de aquella que es directamente responsable del mismo.

La diversidad y pluralidad de necesidades habitualmente viene acompañada de la escasez de recursos materiales, humanos, económicos, ello requiere unir esfuerzos, coordinar y planificar conjuntamente.

A propósito del Fomento y el Mecenazgo

Los poderes públicos no agotan las posibilidades de intervención en el ámbito de la cultura. El sector privado lo hace también en el mismo campo lícitamente, de manera activa y con buenos resultados. Lo importante es discutir los límites en la intervención de uno y otro sector. Tradicionalmente las relaciones positivas entre el sector público y privado se han ido fraguando a través de la función de fomento consistente en que el primero incentiva y apoya las actividades proyectadas y desarrolladas por el último. En los últimos tiempos ha cobrado gran fuerza en el ámbito cultural la reivindicación de una modalidad de fomento: el apoyo público amplio y contundente al mecenazgo; que los poderes públicos reconozcan de manera eficaz, es decir mediante la puesta en marcha de estímulos concretos y benéficos, la importancia social de los mecenas a la hora de impulsar, innovar y profundizar en la acción cultural.

Este reconocimiento como forma de colaboración entre ambos sectores es deseable en cuanto que 1) favorece el establecimiento de un clima de confianza en determinadas instituciones lo que contribuye a reforzar y vertebrar el tejido social; 2.) intensifica la intervención plural y diversificada sobre un ámbito determinado, multiplicando con ello los efectos positivos de la misma; y 3) supone, también, un mejor aprovechamiento de los recursos que resulta especialmente saludable si estos son escasos. No bastará entonces con la legislación sino con apoyos efectivos y concretos mediante incentivos fiscales aunque no suficientes ni exclusivos movilizados, ya que existe también un denominador común que dinamiza al sector privado, más allá del enriquecimiento tiene que ver con consolidar o incrementar sus cotas de poder y de gloria porque: 1) el mecenazgo interesa y beneficia especialmente al propio mecenas como el prestigio social de la corporación y su repercusión en la publicidad de la misma y de sus productos. Para ello es preciso conseguir una cultura empresarial que contemple el mecenazgo como algo fundamentalmente interesante para la correspondiente entidad privada y no como una concesión, más o menos interesada, más o menos graciable, que ésta realiza a favor de los poderes públicos.” (Zabarte M.A. 1998)

Al sector público le corresponde adoptar estrategias coactivas: marcar el terreno de juego para asegurar que la intervención privada en la consecución de fines de interés general no se desvíe de tal orientación. Habrá entonces actividades beneficiadas con incentivos fiscales las consideradas *prioritarias de mecenazgo*. El estado podrá articular las relaciones entre oferta y demanda.

MODELO ESTRUCTURAL DE GESTION PROPUESTO

A efectos de facilitar la coordinación de la gestión oficial y participación necesarias para un adecuado funcionamiento del sistema general propuesto, se describe a continuación el modelo de integración y roles de las organizaciones necesarias a crear y/o consolidar a propósito del Area Metropolitana del Chaco:

Comité Metropolitano para el Desarrollo de la Acción Cultural.

Misión: Evaluación de la realidad cultural del área y definición de políticas y objetivos generales para la acción cultural. *Integración:* Convocado por el Gobierno Provincial se integra un comité formado por los más altos niveles políticos decisionales con ingerencia en el Area Metropolitana incluyendo al ámbito privado. *Participantes:* Ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Subsecretaría de Cultura y Educación, Intendentes de las localidades que integran el Area Metropolitana, Presidente de la Federación de Entidades Culturales del

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

Area Metropolitana, Presidente de la Federación de Entidades Vecinales del Area Metropolitana, Presidente de la Federación de Patronatos o Mecenazgos Culturales del Area Metropolitana (integrado por entidades comerciales y financieras de apoyo a la acción cultural)

Comisión Asesora Técnico-artística

Misión: Asesorar al Comité Metropolitano en todo lo atinente a la evaluación, análisis y planificación general del accionar cultural en el área. *Integración:* convocado por el Comité Metropolitano, se integra una comisión de asesoramiento formada por los más altos niveles técnicos en la materia cultural, tanto del ámbito oficial como privado. *Participantes:* Director General de Acción Cultural de la Subsecretaría de Cultura y Educación, Directores Municipales de Cultura de las localidades del Area metropolitana, Delegación técnica de la Federación de Entidades Culturales del Area Metropolitana, Delegación de la Federación de Entidades Vecinales del Area Metropolitana. *Area de acción:* Area Metropolitana de la Provincia del Chaco.

Comité Municipal de Desarrollo Cultural

Misión: Evaluación de la realidad cultural local, definición de objetivos y políticas particulares para el municipio correspondiente. *Participantes:* Intendente, Comisión de Cultura del Consejo Municipal, Presidente de la Asociación de Entidades Culturales de la localidad, Presidente de la Asociación de Entidades Vecinales de la localidad, Presidente de la Asociación de Entidades Cooperadoras de Establecimientos culturales y educacionales de la localidad., Presidente de la Asociación de Patronatos o Mecenazgos Culturales de la localidad.

Comisión Asesora Técnico-artística

Misión: Asesorar al Comité Municipal en todo lo atinente a la evaluación, análisis y planificación del accionar cultural en el municipio. *Participantes:* Director municipal de cultura, Asesor técnico de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, Delegado técnico de la Asociación de Entidades Culturales de la localidad, Delegado técnico del Consejo Municipal, Personalidades relevantes del quehacer cultural de la localidad.

Comité Distrital de Desarrollo Cultural

Con asiento en el Centro Cultural cabecera de distrito cultural se conforma una comisión integrada por los máximos representantes del quehacer cultural y educativo del distrito, tanto del ámbito gubernamental como no-gubernamental.

Misión: evaluación de la realidad sociocultural y definición de los objetivos y lineamientos

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

programáticos de la acción cultural en el distrito. *Integración:* convocado por el Comité Municipal de Desarrollo Cultural se constituyen los Comité distritales integrados por: Presidente o Delgado zonal, Presidente de la Asociación de entidades culturales del distrito, Presidente de la Asociación de entidades vecinales del distrito, Presidente de la Asociación de entidades cooperadoras del distrito.(de entidades educativas y culturales), Presidente de la Asociación de Patronato o Mecenazgo Cultural del distrito o Delegado de la Organización Madre., Asesor Municipal en administración cultural, Personalidades relevantes del quehacer cultural del distrito.

Comisión Técnico-artística Asesora

Función: Asistir al Comité Distrital para la evaluación y participación del quehacer cultural del distrito. *Participantes:* Delegada por las Directoras de Establecimientos educativos del distrito, Delegado de establecimientos religiosos del distrito, Delegado por la Asociación de entidades culturales del distrito, Delegado cultural de la asociación de comisiones vecinales del distrito

Comité Barrial de Desarrollo Cultural

Misión: Evaluación de la realidad sociocultural del barrio y determinación de los criterios programáticos de la acción cultural. *Integración:* Con asiento en el Subcentro cultural a escala barría y convocado por el Comité Distrital, se constituye el Comité Barrial integrado de la siguiente manera: *Participantes:* Director del establecimiento educativo cabecera, Párrocos de establecimientos religiosos del barrio, Presidentes de asociaciones cooperadoras de instituciones del barrio, Presidente de la Comisión Vecinal del Barrio, Asesor Municipal en Promoción Cultural, Delegado por la Asociación de Patronato Cultural del Distrito, Gerentes o directivos de Instituciones Industriales o Comerciales relevantes del barrio. Personalidades relevantes del quehacer cultural y educativo.

Comisión Asesora Técnico-artística

Misión: Asistir al Comité Barrial en la evaluación y proyección de la acción cultural del barrio. *Participantes:* Encargado de la Subcomisión de Cultura de la Comisión Vecinal del barrio, Profesores o maestras de Plástica, actividades prácticas, letras, música, etc. tanto del ámbito privado como estatal que desarrolle actividades en el barrio, Delegados de establecimientos religiosos, Promotor Municipal de Acción Cultural, Personalidades voluntarias del barrio.

ANEXO METODOLOGICO

METODOLOGIA EMPLEADA

Generalidades

La metodología utilizada en el presente trabajo adopta los esquemas del Planeamiento tradicional siguiendo un doble camino de lo general a lo particular y de lo particular a lo general en aproximaciones globales en sucesivas profundizaciones hacia la realidad. Se ha seguido los pasos relativos a Relevamiento , Analisis, Síntesis y Diagnóstico, seguidos de una propuesta y plan de implementación.

Relevamiento

El relevamiento de la información se ha encarado a partir de datos escritos, gráficos y orales como así también se han realizado encuestas generales de opinión especializada. Relevamiento de barrios, villas, edificios y sitios.

1er Etapa: INFORMACION

Fase I : Recopilación de nóminas de Instituciones Estatales y Privadas dedicadas a actividades compatibles con el quehacer cultural.

Area Acción Social: Centros de Menores y Hogares de Ancianos; Area Educación: Escuelas Primarias, Colegios Secundarios, Jardines de Infantes, Bibliotecas e Institutos de Enseñanza, Universidades. Area Industrial: Establecimientos Industriales y fabriles. Area Turismo y Deportes: Hoteles y Hospedajes, Clubes, Estadios y gimnasios, y parques; Area Vivienda: Conjuntos Habitacionales

Asociaciones Civiles: Círculos, Sociedades, Clubes, Cámaras, Fogones, Cooperativas y Mutuales, Gremios, Colegios, Comisiones Vecinales, Federaciones y Uniones. Espacios Verdes: Plazas y Plazoletas, Paseos y Jardines, Explanadas, Calles y Esquinas, Baldíos aprovechables

Edificios y Sitios Históricos y Ociosos, Terrenos Vacantes, Infraestructura determinante, Código Urbano-Ambiental.

Recopilación Material Gráfico: Planos Localización Equipamiento Urbano, Barrios y Villas, Conjuntos Habitacionales y Catastro Urbano. Volcado de la Información General.

Fase II : Reconocimiento y exploración General de Sitios: 1er recorrida Area Metropolitana. Volcado de datos de Campo.

3er Etapa: EVALUACION

EN CAMPO

Fase I: Evaluación de sitios, Anotaciones Especificas. 2do recorrido Area Metropolitana

Fase II: Ajuste de Relevamiento Complementario. 3er recorrido de Puntualización.

EN GABINETE

Volcado de la información ajustada a base. Detección y evaluación de áreas homogéneas; Estudio de Comportamiento; Evaluación de Sitios; Evaluación alternativa de organización de un sistema de Centros y Subcentros.

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

4ta etapa: DIAGNOSTICO

Aptitud de los Sitios; Accesibilidad; Corazones Barriales y Distritales; Comportamiento General del Sistema Actual y potencial.

5 etapa: PROPUESTA GENERAL: MODELO SISTEMICO Y POTENCIALIDADES

Sistema Funcional de Centros y Subcentros; Edificios y Sitios Potenciales

6 etapa: PROPUESTA OPERACIONAL

Recomendación de acciones operativas; Propuesta Institucional para la Acción.

ANEXO BIBLIOGRAFICO, CARTOGRAFICO Y GRAFICO

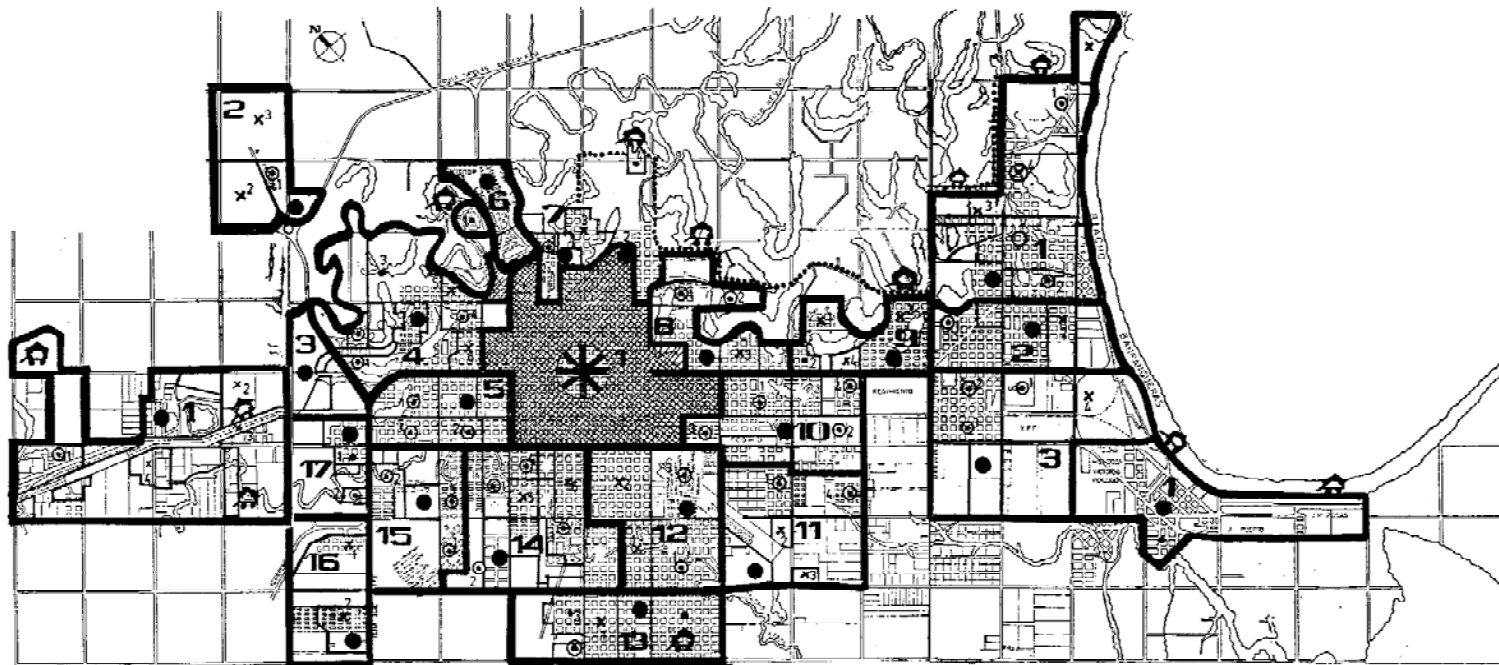
BIBLIOGRAFÍA

- . ANDER EGG, Ezequiel. Aproximación al Problema de la Cultura como Respuesta al Problema de la Vida. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. Argentina
- . ANDER EGG, Ezequiel. Desarrollo y Política Cultural. Edit. Círculo. Bs.As 1992
- . ANDER-EGG, Ezequiel. Políticas Culturales a nivel Municipal. Buenos Aires. Círculo. 1992.
- . BALLESTRERI Rodríguez, Adyr. Turismo y Lugar. Documentos II Simposio Latinoamericano de Turismo.
- . CANCLINI. M.G. Cultura y Globalización . Edit. NUEVA SOCIEDAD. Caracas 1996
- . CRISTALLER, A. La Teoría de los Lugares Centrales. 1973
- . D'ARCIER B., HERAS G., ZABARTE M.E. Estrategias para Una Nueva Gestión Cultural. Edit Eudeba. Bs As. 1999
- . DUMAZEDIER, Joffre. La Importancia Oculta del crecimiento del Tiempo Libre en la Metamorfosis de la Civilización., Boletín ADOZ. Bilbao. Universidad de Desoto. No 15. 1998.
- . DUMAZEDIER. Joffre. Revolution Culturelle du Temps Libre. 1969-1988. Paris. Edit. MeridiensKlincksiech. 1988.
- . ECO, Humberto. Apocalípticos e Integradores. Edit. Lumen. Barcelona 1984
- . FERNÁNDEZ, Roberto. El Laboratorio Americano. Argentina, Geocultura y Regionalismo. Edit. Biblioteca Numa. Madrid. 1998.
- . FERNÁNDEZ, Roberto. Problemática Histórica de la Ciudad Americana. Public. THEMA. No 9. Fundación Ibatin. Estudios de Planificación Urbana y Económica. Tucumán. Argentina. 1990.
- . GARCIA CANCLINI, Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana. México. DF. 1992
- . GELLNER, Enest. Cultura, Identidad y Política: El Nacionalismo y los Nuevos Cambios Sociales. Barcelona 1993
- . GOBIERNO DE LA PROV. DEL CHACO. Argentina. Documentación Cartográfica. Secretaría de Asuntos Municipales.
- . GOBIERNO DE LA PROV. DEL CHACO. Argentina. Nomina de Establecimientos
- . HERMEL, Philippe. La Gestion Participativa: Management Participativo. Edit. Gestión 2000. Barcelona 1990.
- . KEVIN LINCH. Paisaje Urbano. Edit. Infinito. 1973
- . KLIR George. Teoria General de Sistemas: un enfoque metodológico. Edit. ICE. Madrid 1980

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

- . MANTERO, Juan Carlos – DOSSO, Ricardo y otros. Premisas de Ordenamiento Territorial Recreacional. Revista Aportes y Transferencia. Año. Vol.2. 1998. Revista Aportes y Transferencias. CIT. FCEyS. UNMDP. Mar del Plata. Argentina.
- . MANTERO, Juan Carlos. Modelo Espacial Recreacional de la Región. Revista Aportes y Transferencia. Año. Vol.2. 1998. Revista Aportes y Transferencias. CIT. FCEyS. UNMDP. Mar del Plata. Argentina
- . MAX NEFF, Manfred: Desarrollo a Escala Humana. Nordan Icaria. Montevideo. 1993.
- . MORENO, Inés. Todos tenemos Tiempo. Nueva Práctica del Tiempo Libre en el siglo XXI. Buenos Aires. Edit. Humanitas. 1997.
- . MORSE, Richard. Cultura Urbana Latinoamericana. Edit. CLACSO. Bs.As. 1985
- . NEIRA, H. El Hombre Festivo. Edit. SIDEA. Lima, Perú. 1996
- . PATERLINI, Olga. Gestión Cultural del Patrimonio y Desarrollo. Apuntes de Maestría Gestión de Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Mar del Plata. 1999.
- . PAYVA C.y Otros. Los Espacios Sociales. Edit. Eudeba Bs.As.1999
- . POPOVICH, María Raquel. Aportes de Formación. Cátedra Gestión Social del Ocio. Revista Aportes y Transferencias. CIT. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. 1999
- . POZZECAMKI. Desarrollo de La Comunidad y sus Culturas. Edit. Humanitas 1980
- . RIBEIRO, Darcy. El Proceso Civilizador: de la Revolución Agrícola a la Termonuclear. Edit. CEAL. Ba.As. 1971.
- . ROBIROSA, Mario C.- Organización y Gestión Comunitaria. CIAM. FAUyD. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1997
- . RUIZ OLABUENAGA, José. La Ciudadanía del Ocio. El Ocio en el Área Metropolitana de Bilbao. Universidad de Deusto. Ayuntamiento de Bilbao. 1992.
- . SABATO, Ernesto. Cultura y Educación. Edit. EUDEBA. Bs.As. 1987

CAAS 2000
 IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
 Eje temático: antropología urbana

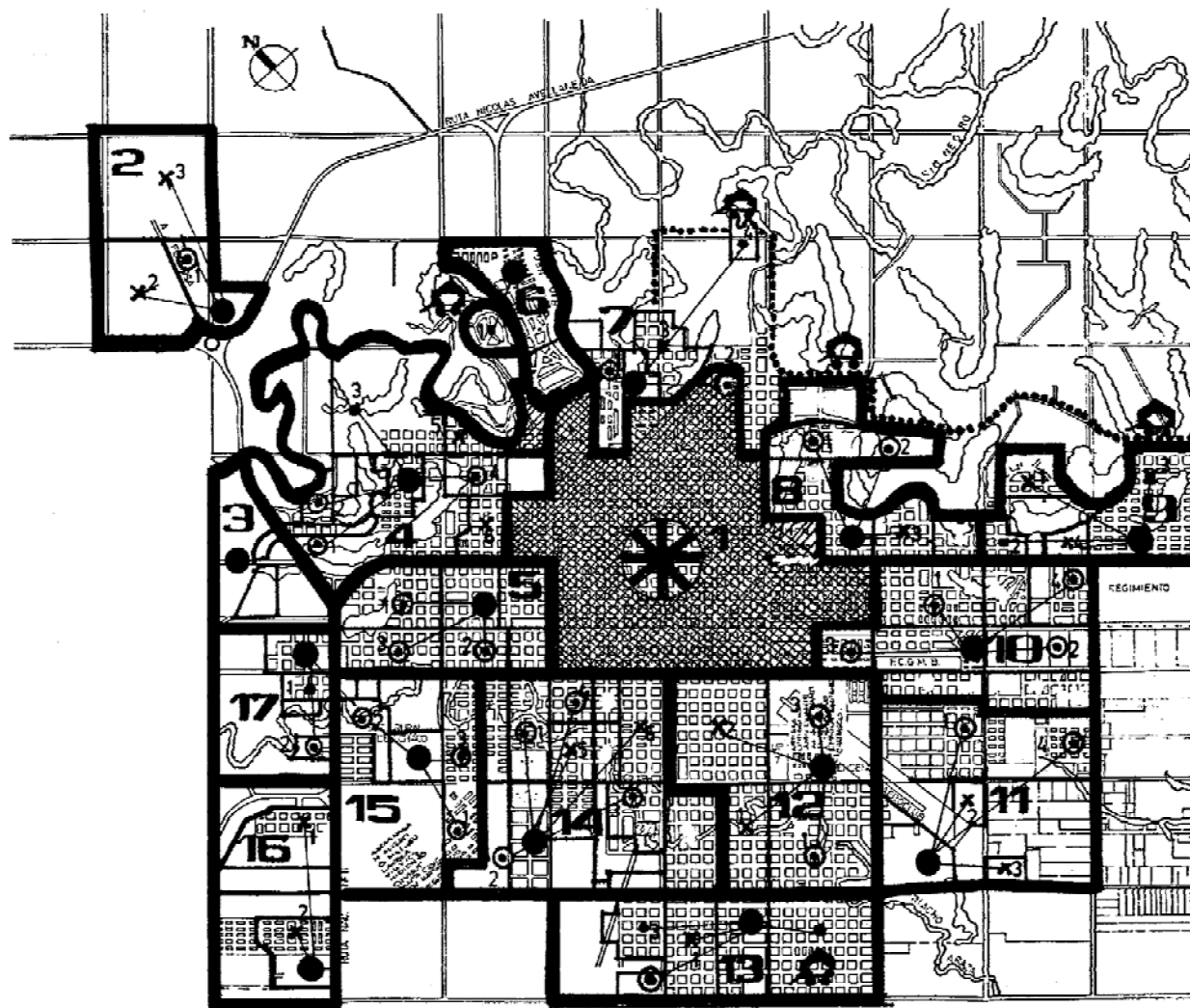













AREA	
METROPOLITANA	
	DISTRITO CASCO CENTRAL
	LIMITE DISTRITAL
	LIMITE DE BARRIOS Y VILLAS
	COMPLEJO CULTURAL METROPOLITANO Y CAPITALINO
	CENTRO CULTURAL DISTRITAL
	SUBCENTRO CULTURAL BARRIAL
	SUBCENTRO A PROMOVER
	SUBCENTRO A CREAR
	NUMERO DE DISTRITO
	NUMERO SUBCENTROS
	RELACION FUNCIONAL
	MOVIL CULTURAL
	DEFENSAS PROVISORIAS (ESTE)

AREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA
 PROVINCIA DEL CHACO. REPUBLICA ARGENTINA

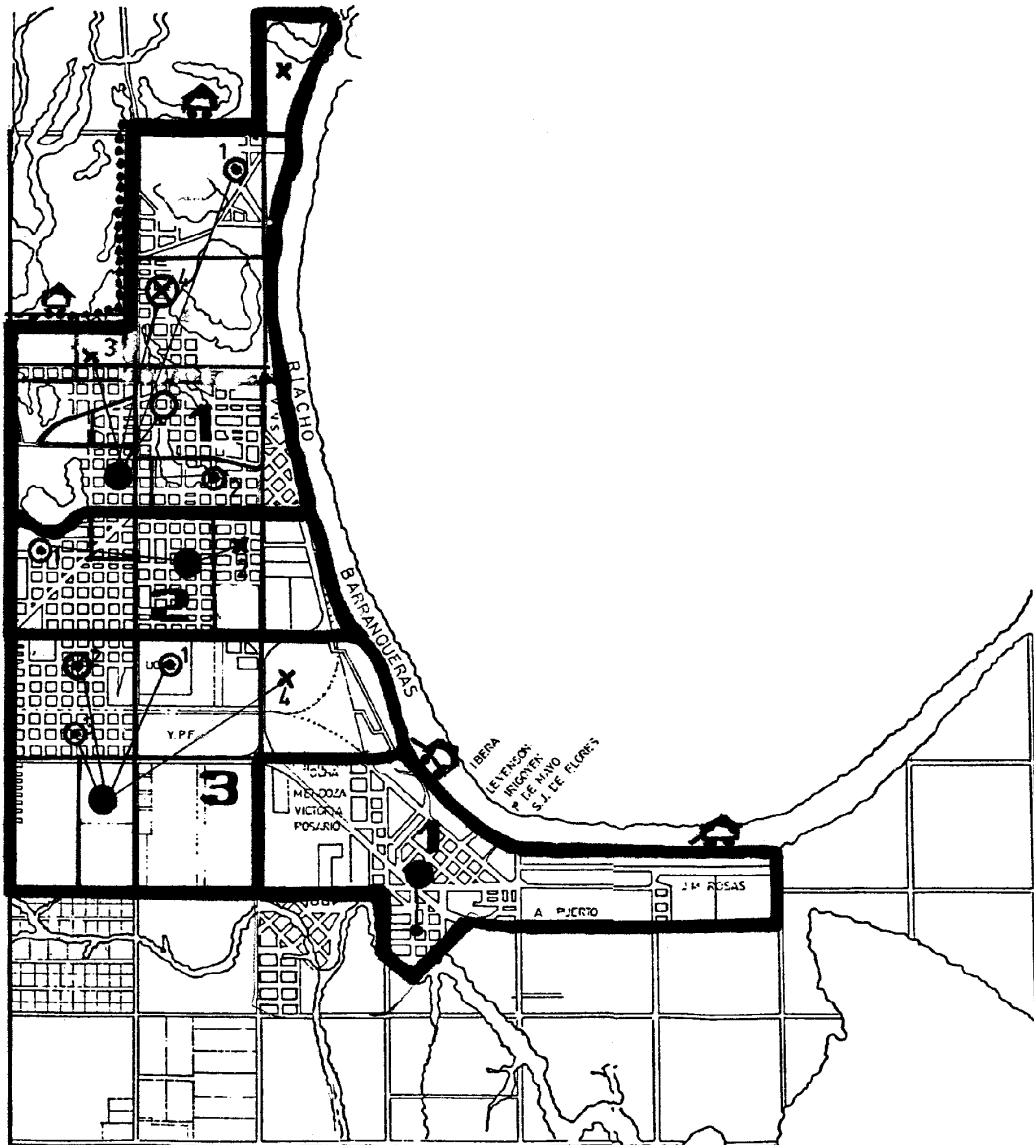
CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

CAAS 2000
 IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
 Eje temático: antropología urbana



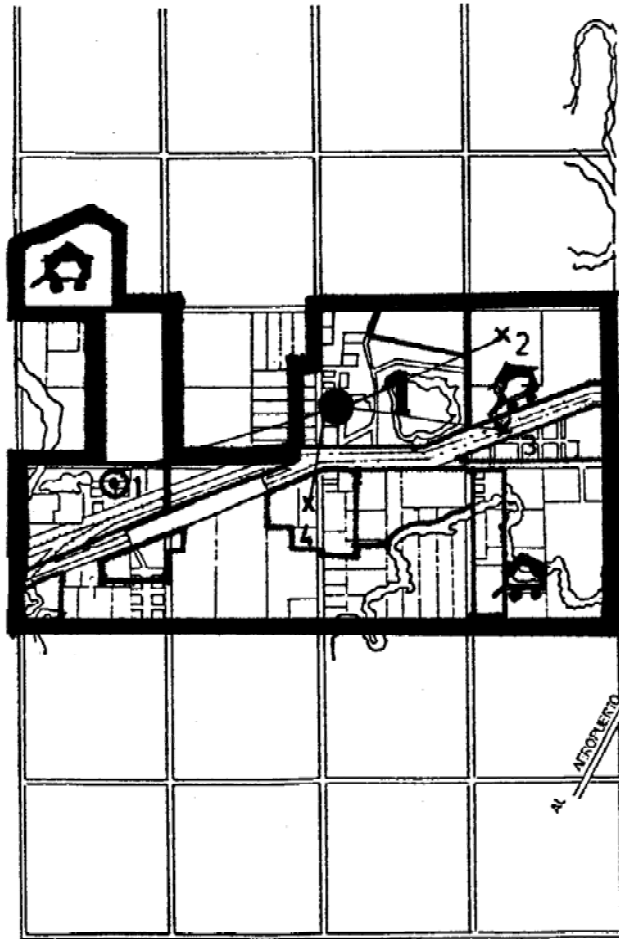
RESISTENCIA	
	DISTRITO CASCO CENTRAL
	LIMITE DISTRITAL
	LIMITE DE BARRIOS Y VILLAS
	COMPLEJO CULTURAL METROPOLITANO Y CAPITALINO
	CENTRO CULTURAL DISTRITAL
	SUBCENTRO CULTURAL BARRIAL
	SUBCENTRO A PROMOVER
	SUBCENTRO A CREAR
1	NUMERO DE DISTRITO
1	NUMERO SUBCENTROS
	RELACION FUNCIONAL
	MOVIL CULTURAL
	DEFENSAS PROVISORIAS (ESTE)

CAAS 2000
 IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
 Eje temático: antropología urbana



BARRANQUERAS Y PTO VILELAS	
	DISTRITO CASCO CENTRAL
	LIMITE DISTITAL
	LIMITE DE BARRIOS Y VILLAS
	COMPLEJO CULTURAL METROPOLITANO Y CAPITALINO
	CENTRO CULTURAL DISTITAL
	SUBCENTRO CULTURAL BARRIAL
	SUBCENTRO A PROMOVER
	SUBCENTRO A CREAR
	NUMERO DE DISTRITO
	NUMERO SUBCENTROS
	RELACION FUNCIONAL
	MOVIL CULTURAL
	DEFENSAS PROVISORIAS (ESTE)

CAAS 2000
 IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
 Eje temático: antropología urbana



FONTANA	
	DISTRITO CASCO CENTRAL
	LIMITE DISTRITAL
	LIMITE DE BARRIOS Y VILLAS
	COMPLEJO CULTURAL METROPOLITANO Y CAPITALINO
	CENTRO CULTURAL DISTRITAL
	SUBCENTRO CULTURAL BARRIAL
	SUBCENTRO A PROMOVER
	SUBCENTRO A CREAR
	NUMERO DE DISTRITO
	NUMERO SUBCENTROS
	RELACION FUNCIONAL
	MOVIL CULTURAL
	DEFENSAS PROVISORIAS (ESTE)













CAAS 2000
 IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
 Eje temático: antropología urbana

SITIOS Y APTITUD POTENCIAL POR NIVEL Y ACTIVIDAD CULTURAL

CENTRALIDAD	NIVELES DE ACCION	ACTIVIDADES TIPO	SITIOS POTENCIALES					ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTION PARTICIPATIVA
			ESCALA					
			FORMACION ARTISTICA	ESPECTACULOS	EXPOSICIONES Y MUESTRAS	CONCIERTOS	CONGRESOS Y ENCUENTROS	
SUBCENTRO I			BASICA GENERAL: de integración cultural	Vecinales de intercambio y Distritales de difusión y divulgación	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	COMITÉ BARRIAL
CENTRO II			MEDIA DIFERENCIADA: por género artístico	Vecinales de intercambio y capitalinos de difusión y divulgación	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	COMITÉ DISTRITAL
CENTRO III			SUPERIOR: investigación y capacitación diferenciada		Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	COMITÉ CAPITALINO
COMPLEJO IV			ESPECIAL: investigación y capacitación especial	Intercambio entre localidades y metropolitano de difusión y divulgación cultural	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	COMITÉ METROPOLITANO

CAAS 2000
IV CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Eje temático: antropología urbana

**NIVELES DE CARACTERIZACION DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ACCION CULTURAL SEGÚN COMPLEJIDAD.
MODELO REFERENCIAL**

SIMBOLOS	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES							CARACTERIZACION	
		Regional	Provincial	Metropolitano	Capitalino	Distrital	Barrial	Grupal		Familiar
	COMPLEJO CULTURAL									Polivalencia funcional-espacial total. Permite usos simultáneos de ambientes. Permite diferentes escalas de espectadores y actores
	CENTRO CULTURAL									Polivalencia funcional parcial. Uso simultáneo limitado. Permite hasta escalas medias de espectadores y actores
	Centro de Espectáculos									Polivalencia funcional-espacial limitada a géneros específicos. Uso simultáneo de salas para actividades específicas.
	Centro de Exposiciones y Museos									
	Centro de Reuniones y convenciones									
	Centro de Formación									
	Sala de Espectáculos									Monofunción específica. Único espacio con servicios complementarios. Permite solo el uso alterno y programado de un único espacio.
	Sala de Exposiciones									
	Sala de Conferencias									
	Instituto de Formación									
	SUBCENTRO CULTURAL									Polifuncional de actividades de integración cultural
	MOVIL CULTURAL									Polifuncional compacto. Actividades de acción básica de promoción cultural
	PROMOCION EN HOGARES									Promoción cultural personalizada a nivel de hogares

